



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 3 de marzo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental de la “conexión de los valles del Ésera y del Cinca. Prolongación de la carretera HU-V-6432 hacia la carretera A-138”, promovido por la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras.**

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2025/07340.
- Promotor: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras.
- Municipios afectados: La Puebla de Castro, Graus, Secastilla y El Grado (Huesca).
- Descripción: Conexión de los valles del Ésera y del Cinca. Prolongación de la carretera HU-V-6432 hacia la carretera A-138, promovido por la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVRR4YLN73VXBTIJREG.

Zaragoza, 26 de marzo de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.